

Expediente: **441/22**

Carátula: **CASTILLO LUZ MARIA GRACIELA C/ LOBO NORBERTO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/06/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **LOBO, NORBERTO EDUARDO-DEMANDADO**

27328165746 - **CASTILLO, LUZ MARIA GRACIELA-ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 441/22



H20443419861

JUICIO: CASTILLO LUZ MARIA GRACIELA c/ LOBO NORBERTO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .441/22.-

En 09/06/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 27/03/2023 se encuentra firme y el capital reclamado asciende a la suma de \$500.000 .-

CONCEPCION, 09 de junio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría. II.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutorio en contra del demandado LOBO, NORBERTO EDUARDO, D.N.I. N° 33.889.111, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de la Municipalidad de Aguilares, hasta cubrir la suma de \$ 500.000 correspondiente al capital reclamado con mas la suma de \$ 100.000 calculadas para responder a acrecidas. III.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. IV.- Por secretaría procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma Macro on Line. V.- Fecho librese oficio conforme lo ordenado en providencia de fecha 09 de junio de 2023, segundo y tercer parrafo.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 09/06/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.